



DECRETO

ÁREA EDUCACIÓN, DEPORTES, JUVENTUD, INFANCIA, E IGUALDAD
CONCEJALÍA JUVENTUD
ASUNTO **APROBACIÓN DEL PLAN DE EJECUCIÓN DE ACCIONES 2022 Y DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE EJECUCIÓN ACCIONES 2021, EN BASE AL II PLAN DE IGUALDAD MUNICIPAL DE VALDEPEÑAS 2018-21, ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN DE LOS MISMOS EN LA WEB DEL AYUNTAMIENTO.**

RESULTANDO que con fecha 2 de julio de 2018 se adopta por acuerdo Plenario la aprobación del II Plan de Igualdad Municipal (2018- 2021), modificado posteriormente el 4 de noviembre de 2019. Siendo un instrumento de trabajo y apoyo a las distintas áreas municipales en la lucha por implantar e incorporar el principio de igualdad de oportunidades en el trabajo diario en nuestra administración.

CONSIDERANDO que en base a dicho Plan de Igualdad Municipal se ha elaborado el Plan de Ejecución de Acciones 2022 y la Evaluación del Plan de Ejecución de Acciones 2021.

HE RESUELTO

Aprobar el Plan de Ejecución de Acciones 2022 y la Evaluación del Plan de Ejecución de Acciones 2021, así como la publicación de los mismos en la web del Ayuntamiento de Valdepeñas en el apartado del Plan de Igualdad.

FIRMADO POR	JESÚS MARTÍN RODRÍGUEZ (ALCALDE)			PÁGINA	1 / 1
	MANUEL JESÚS VILLAJOS GARCÍA (SECRETARIO GENERAL)				
FECHA/HORA	28/10/2022 07:35:59	ORGANISMO	Ayuntamiento de Valdepeñas	REFERENCIA	SRVS-CKM8VB
DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN	https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma	CSV	12cd39ce1bf748c7b0a12c454e602dfd		
COPIA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE					

